

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00068891

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 42366
 S/. 600.000.000
TOTAL CAPITAL SOCIAL

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990745536001 RAZON SOCIAL Sociedad de Construcciones Metalicas S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Ing. Jorge Luis Rojas Silva	Ecuatoriana			60	60.000.00
2	Sr. Eduardo Falconi Montedesca	Ecuatoriana			264	264.000.00
3	Ing. Manuel Aguirre Pizarro	Ecuatoriana			60	60.000.00
4	Emilio Legarda Chavez	Ecuatoriana			90	90.000.00
5	Ing. Hector Hurtado Yunes	Ecuatoriana			6	6.000.00
6	Irene Hurtado de Falconi	Ecuatoriana			120	120.000.00
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, 31 de Diciembre del 1994

Lugar y fecha de presentación

26 FEB 1995
TOTAL S/. 600.000.00

- Notas:
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL